LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
DEL MUNICIPIO DE BELÉN BOYACÁ

CERTIFICA QUE

DATOS DEL CONTRATO					
CONTRATISTA	**YULIET MAYERLY CUTA TIBADUIZA**				
NIT CONTRATISTA	1052382660			**REPRESENTANTE LEGAL**	
CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPIAL DE BELÉN				
NIT CONTRATANTE	800.099.199-4			**No. CONTRATO**	011-2026
TIPO CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS			**DURACIÓN EN MESES**	SEIS (6) MESES
ADICIÓN AL CONTRATO	**SI**		**NO** X	**ADICIÓN TIEMPO**	
PLAZO TOTAL				**ADICIÓN VALOR**	
VALOR CONTRATO	$ 16.537.500,00			**VALOR EJECUTADO**	$ 16.537.500,00
FECHA INICIO	CATORCE (14) DE ENERO DE 2026			**FECHA TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN**	TRECE (13) JULIO DE 2026
FECHA CERTIFICADO	21 DE JULIO DE 2026			**% PARTICIPACIÓN**	100
LUGAR DE EJECUCIÓN	BELÉN BOYACÁ			**VALOR EN SMMLV (2026)**	
OBJETO CONTRATO	***"Prestación de servicios profesionales como apoyo para el desarrollo de las actividades de la auditoría interna a las EAPB – entidades administradoras de planes de beneficios, que funcionan en el municipio de Belén Boyacá".***				
MÓDULOS O SERVICIOS CONTRATADOS	1.- Cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Normatividad vigente expedida por la Superintendencia Nacional de Salud: 1.1. Garantizar la ejecución de las auditorias en los periodos a valuar de acuerdo con los lineamientos de la Superintendencia Nacional de Salud y Secretaria de Salud Departamental y/o demás normas que la modifiquen o complemente. 1.2. Realizar el seguimiento a los procesos realizados por las EPS de los regímenes contributivo y subsidiado.				

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 - 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Powered by CamScanner

1.3. Hacer la trazabilidad a la información requerida por la entidad territorial a las EPS del régimen subsidiado y contributivo como parte del desarrollo de las auditorías, estableciendo la oportunidad de respuesta a la misma.

1.4. Diligenciar individualmente por EPS y por proceso auditado, los formatos de seguimiento e informe consolidado establecidos en los lineamientos de la Superintendencia Nacional de Salud y Secretaria de Salud Departamental y/o demás normas que modifiquen o complementen.

1.5. Recolección de las evidencias que sirven de soporte para el informe, tanto de los hallazgos o cumplimientos evidenciados en el desarrollo de las auditorías a las entidades promotoras de salud de los regímenes contributivo y subsidiado que operan en el municipio.

1.6. Hacer la consolidación y entrega (físico o magnético vía Web) de los informes de Auditoría para presentarlos ante la Secretaría de Salud de Boyacá Dirección Técnica de Aseguramiento, de acuerdo con los lineamientos dados.

2. Apoyo en las actividades que se requieran para cumplir con las responsabilidades del ente territorial en el sector salud de Salud:

2.1. Apoyo a los procesos de Reporte de Afiliación y Novedades.

2.2. Apoyo en la verificación del cumplimiento de las actividades que son responsabilidad de la oficina del SISBEN y que son parte complementaria del proceso de Régimen Subsidiado en Salud.

2.3. Apoyo en la difusión de los procesos de afiliación y movilidad a los usuarios del municipio.

2.4. Seguimiento a las EPS-S en el proceso de reporte de novedades de afiliación, traslado y otras.

2.5. Seguimiento a la depuración de base de datos por parte las EPS-S mediante cruces con el ente territorial y requerimientos.

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 - 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Powered by CamScanner

2.6. Seguimiento a las EPS en el cumplimiento de lo normado respecto a la Portabilidad y Movilidad que tienen derecho los afiliados al SGSSS.

3. Apoyo a los procesos de Afiliación de Oficio en SAT por la entidad territorial y la E.S.E municipal:

3.1. Apoyo y seguimiento en la afiliación por oficio a través del aplicativo o de la EPS con Formulario único de Afiliación.

3.2. Apoyo y seguimiento al proceso de realización de encuestas SISBEN dentro de los cuatro (4) meses siguientes a las personas que no la presentaban a la hora de la afiliación.

3.3. Apoyo y seguimiento al proceso de retiro de las personas que no cumplan con los requisitos para pertenecerá al régimen Subsidiado.

3.4. Apoyo al proceso de seguimiento a la permanencia de los migrantes venezolanos.

4. Apoyo a los procesos de PQR:

4.1 Apoyar en el proceso de registro, gestión y consolidación de la totalidad de P.Q.R. (Peticiones Quejas Reclamos) presentadas en el Municipio por los afiliados a las EPS de los regímenes establecidos hasta el cierre de las mismas.

5. Apoyo a los procesos administrativos y financieros relativos a la administración de los Recursos del Régimen Subsidiado.

5.1 Asesorar al Municipio en los aspectos administrativos y financieros relativos a la administración de los Recursos del Régimen Subsidiado.

5.2 Asesorar al Municipio en los informes financieros relativos de los Recursos del Régimen Subsidiado a reportar ante los entes de control a que haya lugar.

6. Las demás que surjan por modificaciones o nueva normatividad en Régimen Subsidiado.

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 - 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Powered by CamScanner

	NOTA: Todas las actividades contractuales específicas que emanan del Contrato de prestación de servicios habrán de ser ejecutadas de acuerdo con lo dispuesto en la Directiva presidencial No. 07 del 28 de octubre de 2021, Sentencia de Unificación por importancia jurídica del 9 de septiembre de 2021 y lineamiento sobre la interpretación y aplicación de la Sentencia de Unificación N°2013-01143 proferida por el Consejo de Estado en relación con la configuración del contrato realidad, cuando así sean requeridas conservando el alto grado de autonomía y de acuerdo a las ocasiones diarias que sean necesarias durante la ejecución contractual.
ENTREGA A SATISFACCIÓN	Se certifica que se cumplió a cabalidad como proyecto exitoso y a entera satisfacción del contratante, según el objeto, dentro de los plazos y condiciones pactadas en este. Se confirma la entrega o recibo a satisfacción de los servicios.
CLASIFICACIÓN RUP CÓDIGO UNSCSP	80111600

Expedido en Belén Boyacá, el veintiuno (21) del mes de julio de 2026

YESMI ELIZABETH GALLO GUERRERO
Secretaria General y de Gobierno
Con funciones de Talento Humano

Elaboró: Rafael Antonio Santos Balaguera, Auxiliar Administrativa.
Revisó. Yesmi Elizabeth Gallo Guerrero Secretarias General y de Gobierno.



NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 - 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Powered by CamScanner